

# INDICES DE ESCOLARIZACION EN ENSEÑANZA MEDIA

MARIO DE MIGUEL DIAZ

Jefe de la División de Orientación

En el sistema educativo, como en cualquier otro tipo de sistema, resultan imprescindibles los estudios estadísticos sobre los efectivos escolares si queremos clarificar las tendencias y evolución de la población. El contraste entre previsiones y realidades en materia de escolarización constituye un dato muy importante a la hora de evaluar los objetivos de una determinada política educativa. Es, por otra parte, una información que debe conocer todo ciudadano.

En el período de enseñanza obligatoria —EGB— el objetivo primordial de la política educativa española de los últimos años ha sido la *escolarización total del alumnado de 6 a 14 años*. Recientemente se comienza a hablar de un segundo objetivo: «*la calidad de la enseñanza*». Durante los estudios medios —Bachillerato— la relación de prioridad entre escolarización y calidad es muy distinta, ya que la «no obligatoriedad» del primero de estos objetivos potencia claramente el segundo, y cabe pensar en la «calidad» en detrimento del número de efectivos escolarizados, lo que puede originar distintos criterios y planteamientos en este nivel intermedio de la enseñanza.

Desde nuestro punto de vista, tanto en EGB como en BUP, estamos aún lejos de poder cubrir satisfactoriamente el primero de estos objetivos para comenzar a evaluar el segundo, por lo cual consideramos necesario y urgente un profundo estudio sobre la situación real de la escolarización (escasez de puestos escolares, tasas por aulas, abandonos, asistencia irregular, escolarización en jornada única, etc.), antes de poder comenzar a evaluar la renovación cualitativa que se propugna. Todos sabemos que la infraestruc-

tura de un sistema constituye un serio determinante en su proceso, y que toda evaluación que intente ser realista no puede olvidar la multiplicidad de causas que condicionan los resultados. Esta es la razón por la que debemos atenernos exclusivamente a los resultados en el momento de evaluar las innovaciones de un sistema, buscando los adecuados indicadores que nos informen sobre la eficacia real que tienen las medidas implantadas por la normativa política en favor del bienestar social.

Este criterio ha originado últimamente numerosos informes e investigaciones en torno a los indicadores sociales, entendiéndolos como tales «toda estadística de interés normativo directo que facilita la formulación de juicios concisos, comprensivos y equilibrados sobre la situación de los principales sectores de la sociedad» (1). En definitiva se considera como indicador social todo instrumento que detecta el grado de consecución de los objetivos perseguidos por la política, en función de los cambios específicamente cualitativos que ésta pretende introducir en el sistema.

Con este estudio pretendemos contribuir a clarificar la situación actual en nuestro Distrito de uno de los principales objetivos reiteradamente planteados por la política educativa: *la escolarización en Bachiller Superior y C.O.U.* (2). Para ello vamos a estudiar

(1) LAND, K. C.: On the definition of Social Indicators. Cita en el texto «Los indicadores de resultados en los sistemas enseñanza». OCDE-MEC, Madrid, 1975, pág. 31.

(2) Dichos objetivos últimamente han sido formulados en la Ley 22/1972 de 10 de mayo (B. O. E. del 12).

las relaciones existentes entre la población demográfica total y la escolarización (*tasa de escolarización por 10.000 habitantes*), y de esta última respecto a la población escolarizable que los planes oficiales del M. E. C. estiman como «desideratum» a alcanzar (*porcentaje de alumnos escolarizados respecto a la población en edad de escolarizar*). Además de estos índices tendremos en cuenta otros estadísticos que consideramos importantes para conocer la estructura y dinámica de población del Distrito en este nivel medio: total de efectivos escolares, ritmo de crecimiento en los últimos años, comparación con la media nacional y, especialmente, la relación entre escolarización y los factores demográficos, socioeconómicos y la proximidad de los centros de enseñanza.

Finalmente queremos resaltar que, partiendo de la definición anteriormente formulada, los datos estadísticos sobre escolarización que a continuación vamos a estudiar, no pueden ser considerados como indicadores sociales del

sistema educativo, ya que su normativa sólo se refiere al número de efectivos que entran en el proceso (input), prescindiendo de los resultados (output). No obstante las informaciones que aportan constituyen índices enormemente valiosos para juzgar los objetivos previstos por la política educativa. Esta es la razón por la que son objeto de nuestra consideración en este momento.

### 1. DATOS ESTADÍSTICOS DEL ALUMNADO DE BACHILLERATO SUPERIOR Y COU DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO CURSOS

En los cuadros que a continuación se adjuntan, se incluyen los datos estadísticos del alumnado de Bachillerato Superior y COU del Distrito, especificando el porcentaje de incremento respecto a la población escolarizada en el curso 1970-71, y el porcentaje que representa dicha población respecto al total de efectivos escolarizados a nivel nacional. Estos datos constituyen el soporte sobre el cual se basa el presente estudio.

#### 1.1. Efectivos escolarizados en Bachillerato Superior

Provincia	Curso	(1) Total de alumnos	(2) Porcentaje respecto a la población 1970-71	Porcentaje respecto al total nacional
OVIEDO	1971-72	12.275	126,26	3,71
	1972-73	15.508	159,51	3,91
	1973-74	17.100	175,89	3,96
	1974-75	21.131	217,35	4,18
	1975-76	20.974*	215,74	—
LEON	1971-72	6.872	127,26	2,07
	1972-73	9.343	173,02	2,36
	1973-74	10.142	187,81	2,35
	1974-75	11.227	207,91	2,22
	1975-76	11.200*	207,41	—
DISTRITO	1971-72	19.147	126,62	5,78
	1972-73	24.851	164,34	6,27
	1973-74	27.242	180,15	6,31
	1974-75	32.358	213,98	6,40
	1975-76	32.174*	212,76	—

\* Incluye los alumnos matriculados en 1.º de BUP y 5.º residual.

## 1.2. Efectivos escolarizados en el Curso de Orientación Universitaria

Provincia	Curso	(1) Total de alumnos	(2) Porcentaje respecto a la población 1970-71	Porcentaje respecto al total nacional
OVIEDO	1971-72	2.829	128,53	4,03
	1972-73	4.877	221,58	4,65
	1973-74	6.774	307,77	4,54
	1974-75	6.720	305,32	4,20
	1975-76	12.218	555,11	—
LEON	1971-72	1.379	125,71	1,96
	1972-73	2.373	216,32	2,26
	1973-74	3.161	288,15	2,13
	1974-75	3.404	310,30	2,13
	1975-76	3.698	337,10	—
DISTRITO	1971-72	4.208	127,54	6,00
	1972-73	7.250	219,83	6,91
	1973-74	9.905	300,33	6,66
	1974-75	10.124	306,97	6,32
	1975-76	15.916	482,60	—

(1) Datos obtenidos a través de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito.

(2) Población curso 1970-71: Bachillerato Superior (Oviedo 9.722, León 5.400); COU (Oviedo 2.201, León 1.097).

*Elaboración propia.*

## 2. TASA DE ESCOLARIZACION POR 10.000 HABITANTES

La relación existente entre la población demográfica y los efectivos escolarizados se suele expresar habitualmente por medio de las tasas de escolarización. Se parte del hecho siguiente: la población en edad de cursar estudios en cada nivel de enseñanza —población escolarizable— es proporcional al número total de habitantes, por tanto la relación existente entre población demográfica y la escolariza-

da constituye un índice claramente orientador del nivel de escolarización que tiene un país.

En la tabla que a continuación se incluye, se expresan las tasas alcanzadas por las dos provincias del Distrito y la media nacional. Hacemos constar que respecto a esta última sólo fue posible elaborar los datos en los cursos 1970-71, 71-72 y 72-73, ya que aún no son oficiales los datos sobre la población total en años posteriores.

### 2.1. Índices a nivel provincial:

	Curso	(1) Población	Bachillerato Superior		C. O. U.	
			(2) Población escolarizada	Índice de escolarización por 10.000 habitantes	(2) Población escolarización	Índice de escolarización por 10.000 habitantes
OVIEDO	1970-71	1.052.048	9.722	92	2.201	21
	1971-72	1.063.640	12.275	115	2.829	27
	1972-73	1.073.803	15.508	144	4.877	45
	1973-74	1.089.311	17.100	157	6.745	62
	1974-75	1.101.273	21.219	193	6.710	61

LEON	1970-71	548.721	5.400	98	1.097	20
	1971-72	555.309	6.872	124	1.379	25
	1972-73	565.157	9.343	165	2.373	42
	1973-74	565.821	10.142	179	3.160	56
	1974-75	564.069	11.174	198	3.296	58
Media nacional	1970-71	34.032.801	257.976	76	51.909	15
	1971-72	34.328.031	331.216	96	70.184	20
	1972-73	34.893.101	396.210	114	104.973	30

Fuente:

- (1) Delegaciones Provinciales del I. N. E.
  - (2) Inspección de Enseñanza Media del Distrito.
- Elaboración propia.*

## 2.2. Índices a nivel comarcal:

La diversidad de características de los municipios y comarcas dentro de una misma provincia exigen un análisis más detallado de los índices que estudiamos. Para ello vamos a realizar los mismos análisis efectuados a nivel provincial partiendo de las comarcas intraprovinciales delimitadas por la Presidencia de Gobierno a partir de los núcleos de expansión socioeconómica y que constituyen, por otra parte, el

punto de partida de las planificaciones del M. E. C.

El procedimiento de trabajo y las fuentes para obtener dichos índices son los mismos que los utilizados a nivel provincial. Únicamente cabe señalar que la hipótesis de escolarización toma diversos valores según el ritmo de crecimiento de la comarca sea progresivo, regresivo o estacionario; dato que deberá tenerse en cuenta en el momento de interpretar los resultados.

Cursos	BACHILLERATO SUPERIOR				C. O. U.			
	1971-72	72-73	73-74	74-75	71-72	72-73	73-74	74-75
<b>COMARCAS</b>								
Avilés .....	105	178	196	251	40	57	77	76
Cangas del Narcea .....	20	28	29	48	—	7	14	16
Cangas de Onís .....	91	136	191	190	54	11	33	48
Gijón.....	127	165	176	208	24	51	66	67
Grado.....	55	57	63	94	—	—	26	25
Infiesto .....	43	94	67	106	—	15	24	20
Langreo .....	115	124	165	186	27	48	63	67
Luarca .....	39	42	52	72	9	13	13	19
Llanes .....	71	61	68	136	15	25	29	25
Mieres .....	102	115	131	135	22	31	50	41
Oviedo .....	182	211	215	264	37	75	93	88
Pravia .....	135	123	123	159	33	45	48	56
Tapia de Casariego .....	81	121	134	212	23	17	61	55
Astorga .....	94	113	112	150	17	29	35	36
La Bañeza .....	76	117	127	83	10	21	45	24
Cistierna .....	—	68	76	—	—	—	—	—
Fabero .....	228	250	290	369	36	59	94	57
León .....	214	232	245	383	53	84	97	122
Ponferrada .....	134	183	197	201	21	41	61	60
Riaño .....	—	118	183	—	—	—	—	—
La Robla .....	44	105	141	164	—	13	14	18
Sahagún .....	—	117	185	—	—	—	—	—
Villablino .....	88	206	217	149	15	36	57	46
Valencia de Don Juan ..	30	91	124	126	—	—	24	34
Villafranca del Bierzo ..	69	239	256	—	—	—	—	—

Fuente: Elaboración propia.

### 3. PORCENTAJE DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS RESPECTO A LA POBLACION ESCOLARIZABLE

Otro índice que se suele utilizar para conocer el nivel de escolarización de un país o región es el porcentaje de alumnos escolarizados respecto a la población que está en edad de realizar estudios (población escolarizable). Se supone que cada nivel de enseñanza tiene una mayor correspondencia con unas edades determinadas, y por tanto la relación entre la población total relativa a determinada edad y los efectivos escolarizados constituye un dato muy importante para evaluar el incremento de las tasas.

En nuestro caso hemos tomado grupos de 15 y 16 años como edades tipo correspondientes al Bachillerato Superior y 17 para el COU. La comparación entre la población total comprendida

en estas edades y la población realmente escolarizada en los centros docentes constituye un importante índice que nos informa sobre el porcentaje de sujetos que siguen estudios medios respecto a toda la población de su misma edad, que está teóricamente en idénticas condiciones de seguir las mismas enseñanzas.

De los diversos censos que distribuyen la población total según grupos de edades, vamos a utilizar el efectuado por la Dirección General de Programación e Inversiones del M. E. C. y que ha sido publicado en el informe «Situación actual de la enseñanza en España». Dicho censo permite conocer la población escolarizable a nivel provincial y comarcal y, por otro lado, constituye el punto de partida de las actuales planificaciones educativas del Departamento.

#### 3.1. Porcentajes obtenidos a nivel provincial

Provincia	BACHILLERATO SUPERIOR			C. O. U.			
	Curso	(1) Estimación de la población de 15 y 16 años. Población escolarizable	(2) Población escolarizada	% de escolarización referido a la población escolarizable	Estimación de la población de la población de 17 años. Población escolarizable (1)	Población escolarizada (2)	% de escolarización referido a población escolarizable
OVIEDO	1970-71	31.015	9.722	31	15.412	2.201	14
	1971-72	31.593	12.275	39	15.980	2.829	18
	1972-73	32.005	15.508	48	16.197	4.877	30
	1973-74	32.450	17.100	53	16.411	6.745	41
	1974-75	32.647	21.219	65	16.528	6.710	41
LEON	1970-71	17.222	5.400	31	8.664	1.097	12
	1971-72	18.385	6.872	37	8.919	1.379	15
	1972-73	18.404	9.343	51	8.968	2.373	26
	1973-74	18.436	10.142	55	9.161	3.160	34
	1974-75	18.890	11.174	62	9.271	3.296	37

Fuente:

- (1) M. E. C.: *Situación actual de la enseñanza en España*. Madrid, 1970.
- (2) Inspección de Enseñanza Media del Distrito.  
*Elaboración propia.*

#### 3.2. Porcentajes a nivel de comarcas

Siguiendo el mismo procedimiento y fuentes, hemos investigado igualmente los porcentajes de escolarización en

cada comarca respecto al total de sujetos con edades teóricas en que deben cursarse las enseñanzas de B. S. y C. O. U. Estos son los datos obtenidos en los cuatro últimos cursos:

COMARCAS	Curso:	BACHILLERATO SUPERIOR				C. O. U.			
		71-72	72-73	73-74	74-75	71-72	72-73	73-74	74-75
Avilés .....		34	57	61	77	26	36	48	46
Cangas del Narcea .....		7	11	11	19	—	6	10	13
Cangas de Onís .....		31	50	72	75	39	8	26	38
Gijón.....		41	53	57	67	17	32	43	43
Grado.....		20	21	24	36	—	—	19	19
Infiesto .....		15	34	24	39	—	11	17	15
Langreo .....		39	42	56	63	18	32	42	45
Luarca .....		14	15	19	27	6	10	10	14
Llanes .....		25	22	25	52	11	18	22	19
Mieres .....		35	39	45	46	15	21	34	28
Oviedo .....		58	67	67	86	24	47	58	56
Pravia .....		48	45	46	60	24	33	36	42
Tapia de Casariego .....		30	45	52	82	17	12	47	42
Astorga .....		31	38	38	49	12	20	24	23
La Bañeza .....		17	26	27	28	4	9	18	15
Cistierna .....		—	20	21	—	—	—	—	—
Fabero .....		70	73	84	89	22	36	56	37
León .....		63	70	74	85	33	52	61	76
Ponferrada .....		43	58	56	66	14	25	38	41
Riaño .....		—	38	57	—	—	—	—	—
La Robla .....		13	32	42	19	—	8	9	11
Sahagún .....		—	38	57	—	—	—	—	—
Valencia de Don Juan .....		10	29	42	41	—	—	20	22
Villablino .....		27	63	66	46	7	18	30	30
Villafranca del Bierzo .....		9	31	34	—	—	—	—	—

Fuente: Elaboración propia.

#### 4. RELACION ENTRE ESCOLARIZACION Y OTROS FACTORES SOCIALES

De los datos anteriormente citados se deduce claramente la relación existente entre tasa de escolarización y otros factores sociales como el socioeconómico, demográfico y la oferta de estudios que la política educativa mantiene en cada área geográfica concreta. Podemos formular una hipótesis según la cual la tasa de efectivos escolarizados en enseñanza media depende o está en relación directa con estas variables.

Para investigar dicha relación efectuaremos un análisis de las correlaciones existentes entre estos factores y las tasas de escolarización en Bachiller Superior y C. O. U., tomando como índice representativo del aspecto demográfico, la densidad de población; del socioeconómico, la renta per cápita o nivel medio de vida; y de la oferta académica, el número de centros por provincia.

Las correlaciones obtenidas a partir de estos indicadores, con referencia a 1970, se expresan en la siguiente tabla:

**TABLA DE CORRELACIONES**

	Tasa de Escolarización en Bachiller Superior	Tasa de Escolarización en C. O. U.
Renta per cápita provincial .....	0,3983	0,3693
Densidad de población por provincias .....	0,1449	0,2123
Número de centros de Bachiller Superior y COU en la provincia .....	0,2008	0,1974

A pesar de las limitaciones existentes en las relaciones establecidas entre los factores analizados y los indicadores a partir de los cuales han sido estimados, podemos concluir afirmando la hipótesis planteada. De las correlaciones obtenidas se deduce igualmente que la influencia de la variable socioeconómica en las tasas de escolarización tiene más peso que el tipo de habitat y la proximidad de los centros docentes. No obstante, estas dos variables también inciden positivamente en el nivel de escolarización, pero su influencia es menor.

Se observa que los medios urbanos facilitan a los alumnos más posibilidades de continuar estudios medios y superiores tal como nos demuestra la correlación significativamente superior entre la densidad de población y la escolarización en C. O. U. respecto a la del Bachillerato Superior. Igualmente el número de centros existentes en cada provincia tiene un peso representativo en la escolarización, que se puede observar en la similitud de correlaciones obtenidas. Por último debemos añadir que la correlación entre Bachiller Superior y C. O. U., como cabe esperar, es altamente positiva:  $r. = 0,8579$ .

## 5. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Estas son las principales observaciones que hemos deducido a partir de los datos obtenidos sobre la escolarización del alumnado de enseñanza media en este Distrito:

1.—El ritmo de crecimiento del total de efectivos escolarizados en Bachillerato Superior ha sido altamente progresivo hasta el curso 1974-75. Sin embargo, dicho ritmo ha descendido considerablemente en el presente curso, hecho que sólo puede justificarse a partir de los nuevos criterios selectivos que orientan la E. G. B..

2.—El crecimiento en COU ha sido igualmente muy progresivo: en los cinco últimos cursos el total de efectivos a nivel del Distrito se ha quintuplicado.

Además, contrariamente a lo sucedido en Bachillerato Superior, en el presente curso 1975-76 el crecimiento ha experimentado la cota más alta (147 %).

3.—Durante el período de tiempo que hemos estudiado, el incremento de alumnos de Bachillerato siempre ha sido superior en la provincia de León respecto a Oviedo, dato que se manifiesta de forma inversa en COU. En la provincia leonesa muchos alumnos no realizan COU a causa de las limitaciones en la oferta de centros universitarios.

4.—El crecimiento de la población total escolarizada en Bachillerato Superior en el Distrito durante los últimos cinco cursos ha sido superior al crecimiento de la población total nacional; hecho que no se cumple exactamente para COU, ya que en los dos últimos cursos este porcentaje ha disminuido.

5.—Durante los últimos cinco cursos las tasas de escolarización por 10.000 habitantes han experimentado un ritmo progresivo de crecimiento, siendo éste mucho más acusado en COU que en Bachillerato Superior. Dichas tasas siempre han sido superiores a las nacionales, aunque éstas igualmente han acusado un progresivo aumento.

6.—Del análisis de los índices obtenidos según las comarcas educativas se deducen claras diferencias en la escolarización entre diversas zonas, que se acusan, sobre todo, entre los medios urbanos-industrializados y los rurales-agrícolas. Véase —por ejemplo— las diferencias existentes entre Avilés, Gijón, Oviedo, León y Ponferrada, en comparación con Cangas del Narcea, Grado, Infiesto, Luarca, Llanes, Cistierna, Riaño, Sahagún y Valencia de Don Juan.

7.—Los porcentajes de escolarización alcanzados respecto a la población escolarizable han experimentado en los cinco últimos cursos un considerable aumento, muy similar en las dos provincias del Distrito. No obstante,

te en ningún caso se han alcanzado los objetivos propuestos por la política educativa, siendo las cotas del COU más próximas a éstos que las del Bachillerato Superior.

8.—A nivel de comarcas existen igualmente grandes diferencias entre la población escolarizada y escolarizable. Una vez más las zonas urbanizadas e industriales mantienen porcentajes mucho más elevados. En algunos casos sólo se puede justificar, como sucede con León capital, a partir de la absorción de alumnado de otras zonas que no tienen centros docentes de enseñanza media.

9.—Las conclusiones anteriores nos permiten afirmar que la utilización de tasas e índices de escolarización a nivel provincial entrañaría considerables riesgos. Cuando se investigan estos índices por comarcas nos encontramos con tal dispersión de datos que necesariamente tenemos que afirmar la existencia de serios condicionantes socioambientales de la escolarización: medios de residencia, centros de estudio, tipo de habitat, situación socioeconómica, etc...

10.—A través de los estudios de correlaciones se deduce que las tasas de escolarización en B. S. y C. O. U. dependen más del factor socioeconómico —renta per cápita—, que del demográfico —densidad de población— y

de las oportunidades de estudio que ofrece el medio —número de centros que imparten estas enseñanzas en la provincia.

En resumen podemos concluir que las tasas de escolarización en enseñanza media, por lo que se refiere a este Distrito Universitario, han experimentado en los cinco últimos cursos considerables aumentos, pero aún no han alcanzado los objetivos previstos por la política educativa. De otra parte, las acusadas diferencias existentes en la escolarización según las comarcas demuestran la poca representatividad que tienen los índices elaborados a nivel provincial o nacional, al mismo tiempo que nos alertan de los riesgos que supone su utilización. Sólo a partir de los estudios por comarcas podremos captar la influencia real que tienen sobre la escolarización factores como el status socioeconómico familiar, el tipo de habitat, el número de centros de enseñanza media y superior, etc...

Investigar y difundir el papel condicionante que ejercen cada una de estas variables es una primera tarea que todos debemos emprender si queremos caminar hacia una auténtica igualdad de oportunidades. En un segundo paso sería necesario facilitar al sujeto la adecuada «educación compensatoria» que le lleve a contrarrestar —en la medida de lo posible— la acción determinante de estos poderes del medio.

